



"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Secretaría Académica

Comodoro Rivadavia, 08 de febrero de 2021

VISTO:

La Nota CUDAP N° 086/2021 presentada por la Prof. Mayra Petroff, y;

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Mayra Petroff se desempeña como Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Gramática Española II de la carreras Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos, Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia.

Que por nota del visto la Prof. Petroff informa su renuncia al mencionado cargo.

Que no existen objeciones para aceptar su renuncia.

POR ELLO:

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE

Art.1º) Aceptar la renuncia de la Prof. Mayra Petroff, DNI 33.466.644, al cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura Gramática Española II de la carreras Tecnicatura Universitaria en Redacción y Corrección de Textos, Profesorado en Letras, Profesorado Universitario en Letras para la Educación Secundaria y Licenciatura en Letras de Comodoro Rivadavia, a partir del 1 de febrero de 2021.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION AD REF_CD_FHCS-SJB: 01/2021

Mg. MARÍA LAURA OLIVARES
a/c Secretaría Académica
FHCS UNPSJB

Mg. Patricia Viviana Pichi
Decana
FHCS - UNPSJB